



CONTULMO

Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°018 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025.

ASISTENCIA:

Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.
Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste
Sr: Robinson Nolberto García Fierro.
Sr. David Isaac Contreras Parra.
Sra. Cecilia Andrea Arévalo Pavez.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el **artículo 84 de la Ley N°18.695** y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=dx6XXgaoJjE>

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CONTULMO, DICIEMBRE 24 DE 2025.

Señores:

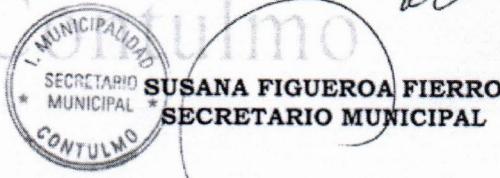
Carlos Arturo Leal Neira
Mauricio Lebrecht Sperberg
Cristian Retamal Carrillo
Luis Alfredo Aguayo Lacoste
Robinson García Fierro
David Contreras Parra
Cecilia Arévalo Pavez

A través de la presente cito a Ud., a Sesión Extraordinaria N° 18 del Concejo Municipal para el día Miércoles 24 de Diciembre 2025 a las 11:00 horas, en la sala de reuniones.

TEMAS:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°17 (PENDIENTE).
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 31 AREA EDUCACION.

Le saluda atentamente.



En Contulmo a 24 de Diciembre del año 2025, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°018 del Concejo Municipal siendo las 11:07 horas y contando con la asistencia de los señores concejales, Mauricio Lebrecht Sperberg, Cristian Retamal Carrillo, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Robinson Nolberto García Fierro, David Contreras Parra y Cecilia Arévalo Pavez, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda a los concejales y funcionarios asistentes y da inicio a la sesión extraordinaria N°18 del Concejo Municipal indicando que de acuerdo al punto uno el acta de la sesión Extraordinaria N°17 queda pendiente de aprobación, dando paso al siguiente punto de la tabla que corresponde a la presentación de la modificación presupuestaria N°31 área Educación. Antes de que se exponga agradece la disposición de los concejales para asistir a esta sesión extraordinaria para aprobar estos recursos destinados al Aguinaldo de Navidad para funcionarios de la educación para la cual había adquirido el compromiso de aprobar los recursos una vez llegaran desde el nivel central que se concretó recién esta mañana. Da el pase al Dir. DAEM ® y al Jefe de Finanzas DAEM para que presenten la modificación N°31 de esa Dirección.

J. F DAEM: saluda a los asistentes y presenta la modificación presupuestaria N°31:



PROPIUESTA DE MODIFICACION N° 31

CONTULMO, 24 de diciembre de 2025

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por mayores ingresos.

De conformidad, al proceso de solicitud de recursos de aguinaldo de navidad 2025, Ley 21.724, los cuales fueron gestionados a través de la plataforma SINIM. Se requieren suplementar las siguientes cuentas:

- a) Suplementar la Cuenta contable 215.21.01.005.001.002, denominada "AGUINALDO DE NAVIDAD", por la cantidad de \$2.688.000.- (Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos).
- b) Suplementar la Cuenta contable 215.21.02.005.001.002, denominada "AGUINALDO DE NAVIDAD", por la cantidad de \$1.793.000.- (Un millón setecientos noventa y tres mil pesos).
- c) Suplementar la Cuenta contable 215.21.03.004.004, denominada "AGUINALDOS Y BONOS", por la cantidad de \$7.036.000.- (Siete millones treinta y seis mil pesos).

Tal modificación se efectuará incrementando las siguientes cuentas de ingresos:

Código Cta.	Denominación	Monto incremento
115.03.03.099	"De otras Entidades Públicas"	\$11.517.000.-

I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	M\$11.517.-
	Total Aumento en cuenta de Ingreso	M\$11.517.-

21.01	PERSONAL DE PLANTA	M\$2.688.-
21.02	PERSONAL A CONTRATA	M\$1.793.-
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$7.036.-
	Total Aumento en cuentas de Gastos	M\$11.517.-



Aguinaldo Navidad 2025

12-dic-2025 13:28

Debe registrar el personal beneficiario de Aguinaldo Navidad 2025, Artículo 2, digitando sólo la cantidad de beneficiarios para cada tramo, ya que el sistema desplegará automáticamente los montos.
 Recuerde considerar incremento para funcionarios beneficiarios de la ASIGNACIÓN ZONA , de acuerdo a lo indicado en el artículo 25 de la Ley N°21.724 .
 En el caso de que su sector cuente con personal en calidad de pensionado, debe registrar el número total de pensionados con derecho a beneficio y además el monto final solicitado.

MUNICIPIO	:	CONTULMO
SECTOR	:	Educación
AÑO BONO	:	2025
BONO:	:	Aguinaldo Navidad 2025
LEY	:	N° 21.724
Responsable del sector	:	SERGIO RAMIREZ SALAZAR
Contacto telefónico	:	982499871
Correo electrónico	:	JEFEDAEM@CONTULMO.CL
Cargo	:	DIRECTOR DAEM (R)

DETALLE	N°	MONTO
Personal con Remuneración Líquida Permanente menor o igual a \$1.025.622. (Monto x Funcionario \$68.865). Se recuerda que de acuerdo a Art 25 el tramo de la remuneración se debe aumentar en \$50.691 para aquellos funcionarios beneficiarios de la asignación de zona.	99	6.817.635
Personal con Remuneración Líquida Permanente mayor a \$1.025.622 y Remuneración Bruta Permanente menor o igual a \$3.396.325. (Monto x Funcionario. \$36.427). Se recuerda que de acuerdo a Art 25 el tramo de la remuneración se debe aumentar en \$50.691 para aquellos funcionarios beneficiarios de la asignación de zona.	129	4.699.083
Cantidad de Pensionados	0	0
TOTALES	228	11.516.718

La solicitud de recursos se puede modificar hasta la fecha de cierre : 16/12/2025.

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPALES

Folio Caja 1 - 7127

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA		24/12/2025	584
Nombre Contribuyente		Fecha Giro	Nº Orden
Domicilio		Comuna	Rut
Finanzas	Tipo de Tributo	Teléfono	
Finanzas	Unidad Giradora	24/12/2025	Venc. Pago
INGRESO POR AGUINALDO NAVIDAD 2025 A EDUCACIÓN			
OTRAS DAEM	214-09-03-002-000-000	11,516,718	
SUBTOTALS		11,516,718	
I.P.C.			
MULTAS E INTERESES			
TOTAL		11,516,718	

Girado por
FABIOLA

Firma y timbre caja
NELSIE



C. Retamal: saluda a los presentes, deseando una feliz Navidad a todos sus colegas y a la comunidad en general esperando que haya Paz en cada lugar de la comuna. Sobre la modificación agradece el compromiso del alcalde, don Luis y todos quienes hicieron posible que esto saliera rápido, tomando en cuenta que los recursos llegaron hoy en la mañana y recalando el compromiso que se había hecho de que a penas llegaran los fondos, se gestionarían para bien de los funcionarios de la Educación, por tanto, está de acuerdo con la propuesta y reiterar sus buenos deseos de Navidad para todos.

C. Aguayo: saluda a los asistentes y manifiesta sus buenos deseos en estas fiestas a todos, agradeciendo los saludos del alcalde y manifestando que es recíproco, espera que haya mucha Paz, Salud y parabienes para lo que viene. Sobre la modificación, refuerza lo dicho por el alcalde, en relación a la preocupación de muchos funcionarios que les consultaron por este beneficio, aclarando que no fue un tema del DAEM, que solicitó los recursos dentro de los plazos, sino más bien una más del Gobierno Central que no los envió a tiempo, por lo que es su responsabilidad dar las explicaciones a quienes no les llegó o se les entregó tarde, dejando claro que tampoco es responsabilidad del Municipio. Espera que se pueda transferir lo antes posible.

C. Lebrecht: saluda a los asistentes y también entrega sus saludos de Navidad agradeciendo los buenos deseos de todo el Concejo. Sobre la modificación indica coincidir con lo manifestado por el concejal Aguayo, indicando que esta situación es una más de este Gobierno que no ha funcionado, esperando que se solucione el próximo 11 de marzo cuando llegue el próximo Presidente y se maneje de mejor manera. Agradece el compromiso de todos quienes hicieron posible que esto se pueda entregar antes de Navidad, recalando que esto no dependía ni del Municipio ni del DAEM, al contrario, desde la Municipalidad siempre estuvo el compromiso de sacar esto lo más rápido posible en beneficio de los funcionarios de Educación. También envía un saludo de Navidad a todas las familias de la comuna.

C. Contreras: saluda a los asistentes en sala y a todos quienes ven esta transmisión a través de la señal de Facebook municipal y en general a todos los vecinos de la comuna, esperando que

todos pasen una Navidad en Familia, con buena Salud y sin alejarse del verdadero motivo de estas Fiestas; como la unión familiar y el amor al prójimo, espera que todos tengan unas felices fiestas y un próspero año nuevo. En relación a la modificación, manifiesta estar totalmente de acuerdo, a pesar de que llegaron tarde los recursos, agradece que llegaran para beneficio de todos los funcionarios de la Educación y sea un aliciente para que puedan desarrollar un buen trabajo como hasta ahora.

C. Arévalo: señala que estaba atenta a que se presentara esta modificación con toda la disposición para aprobarla, destacando que este es su trabajo además del de ser dueña de casa. reitera su saludo de Navidad para todos los funcionarios municipales y la comunidad de Contulmo, espera que pasen unas felices fiestas especialmente quienes están en el sector de Salud y Carabineros que estarán con turno al cuidado de todos los vecinos. Espera además que estas fiestas estén rodeadas de Paz y tranquilidad, especialmente para aquellos que han perdido a alguien importante, muchas bendiciones.

C. García: sobre la modificación señala que era un compromiso que tenía el Concejo con los funcionarios de la Educación por lo que agradece el compromiso de don Luis para llevar a cabo esto con la mayor rapidez posible tomando en cuenta que ya casi es Pascua y para muchos este aguinaldo es importante sobre todo cuando hay niños, por lo que se siente muy feliz de poder cumplir con esta gestión. Adicionalmente, envía un saludo muy especial a todos aquellos que están lejos de su familia o quienes lo hayan perdido a un ser querido, destacando que lo importante es disfrutar y valorar a quienes aún están presentes, extiende su saludo a todos los vecinos de la comuna, deseándoles una Feliz Navidad y a quienes trabajan en estas fechas en beneficio de la comunidad.

Concejales Aguayo y Retamal: agradecen particularmente la buena disposición, compromiso y voluntad de don Luis Nahuelcoy no sólo por responder las consultas post horario laboral sino por resolver con la rapidez necesaria esta modificación.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°31 área Educación:

C. Lebrecht: aprobada presidente.
C. Retamal: aprobada presidente.
C. Aguayo : aprobada presidente.
C. García : aprobada presidente.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arévalo : aprobada presidente.
Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°31 área Educación. Informa que el 29 de diciembre se hará el cierre con la última modificación del año de año 2025. siendo las 10:26 horas cierra la sesión extraordinaria N°18 del Concejo Municipal.

**ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°18 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 24.12.2025.**

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°17 PENDIENTE DE APROBACIÓN
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°31 ÁREA EDUCACIÓN.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE